

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2801262

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Puerto Natales

CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N° 508, de 30 de septiembre de 2025, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Abick S.A., RUT N° 76.113.326-8, Concesión Marítima Menor, con vencimiento al 30 de junio de 2035, sobre un sector de Porción de agua de mar, en el lugar denominado Puerto Riquelme, comuna de Natales, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, la que fue tramitada con el CM61776. A modo referencial se señala la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s): 51°49'36.483" S - 72°38'12,270" W. El objeto de esta concesión marítima, en el sector otorgado, es amparar la instalación de cuatro boyas de amarre para naves de hasta 500 TRG. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Puerto Natales. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía Puerto antes señalada.- Rafael González Hernández, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto de Puerto Natales.



CVE 2801262

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl